Poder Judicial
Corte Suprema de Justicia

DIRECCION DE ASUNTOS JURÍDICOS
M.R.Alonso y Pedro Testanova - Cuarto Piso – Torre Sur
Teléfono: 595 21 4394000 - Interno 2405

Asunción, 27 de abril de 2017.-

Nota DAJ/IED Nº 33/17

SEÑORES
COMITÉ DE EVALUACION DE OFERTAS
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Abog. Pedro César Irala Eichenbrenner, Asesor de la Dirección de Asuntos Jurídicos, designado para la verificación técnica en la **Licitación Pública Nacional PAC N° 43/2016 "Contratación de Seguro Contra Todo Riesgo – Ad Referéndum – SBE – Plurianual"** a objeto de remitir la **Evaluación Técnica** de las ofertas presentadas por las siguientes firmas:

- **Coaseguro conformado por**
  La Consolidada S.A. de Seguros
  Aseguradora Yacyreta S.A. de Seguros
  Patria S.A. de Seguros
- **Grupos General S.A. de Seguros**
- **Aseguradora del Este S.A. de Seguros**

Se deja constancia que las especificaciones técnicas de las ofertas presentadas por el Grupo General S.A. de Seguros y Aseguradora del Este S.A. de Seguros se ajustan a los requisitos del Pliego de Bases y Condiciones.-

Asimismo, se deja constancia de que no se ha podido realizar la Evaluación Técnica de la oferta presentada por el Consorcio La Consolidada S.A. de Seguros – Aseguradora Yacyreta S.A. de Seguros – Patria S.A. de Seguros, por no haberse acompañado las especificaciones técnicas con la oferta presentada.-

La presente verificación fue realizada de acuerdo a las exigencias establecidas en el Pliego de Bases y Condiciones y de acuerdo a la Ley Nº 2051/03 y su Decreto Reglamentario Nº 21909/03. Asimismo las documentaciones presentadas en el SIPE, fueron validadas de acuerdo al Decreto 11407/07, y la Circular Nº 3 del 17 de enero del 2008.-

Atentamente.

Abog. y N.P. PEDRO CESAR IRALA
Dirección de Asuntos Jurídicos

PODER JUDICIAL DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS
MESA DE ENTRADA
27 ABR. 2017
Firma: Hora: 15:19
Aclaración:

Lic. CLAUDIA VERA
Corte Suprema de Justicia
COMITÉ DE EVALUACIÓN DE OFERTAS